



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		J - 009 / 2014
24	MARZO	2014		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:
INGENIERIA BIOELECTRONICA, S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: IBI910510611	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NACIONALIDAD: MEXICANA
---	---------------------------------------	---------------------------

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):
RANCHO MIRADORES NO. 96-03 COL. LOS GIRASOLES C.P.04920 MEXICO, D.F.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD):
N / A

TELÉFONO: 1-55-56794420 Y 56847899	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):
---------------------------------------	----------	------------------------------

NOMBRE DEL PROPIETARIO:
JOAQUIN VILLAVICENCIO RAMIREZ, BERTHA RAMIREZ GALEANA, JUAN JAVIER VILLAVICENCIO RAMIREZ, REYNALDO VILLAVICENCIO RAMIREZ, FELIPE CASTILLO MARTINEZ

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:
ESCRITURA 18,351, VOL.281, DE FECHA 09-MAYO-91, NOTARIA PUBLICA 198 DE MEXICO, D.F.

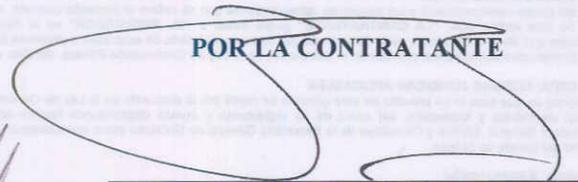
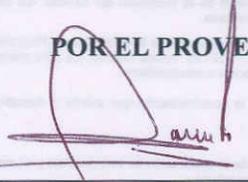
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:
JOAQUIN VILLAVICENCIO RAMIREZ

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:
ESCRITURA 18,351, VOL.281, DE FECHA 09-MAYO-91, NOTARIA PUBLICA 198 DE MEXICO, D.F.

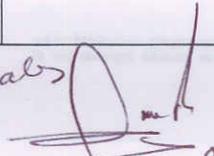
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: SUSTANCIAS QUIMICAS	ORGANO USUARIO: HOSPITAL PARA EL NIÑO	SUBGIRO COMERCIAL: N / A	UNIDAD ADMINISTRATIVA: HOSPITAL PARA EL NIÑO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: DR. LEONARDO ALEJANDRO REZA HERNANDEZ	NÚMERO DE REQUISICIÓN: 043 / 2014	TELÉFONO: 2.17.49.20 Y 2.17.39.64	A.D. 007- 2014
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: CERTIF. No 14-107 0701030301-2511 \$ 865,690.60	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

<p>POR LA CONTRATANTE</p>  <p>MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</p>	<p>POR EL PROVEEDOR</p>  <p>C. JOAQUIN VILLAVICENCIO RAMIREZ</p>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
		08	ABRIL	14

Recibi originales





ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: SUSTANCIAS QUIMICAS

TIEMPO DE ENTREGA: DOS ENTREGAS 50% 08 DIAS HAB.POST. A LA SUSC. CONTRATO Y 50% EN EL MES DE JULIO 2014

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL, VIALIDAD ADOLFO LOPEZ MATEOS KM. 4.5 ZINACANTEPEC, EDO. DE MEX.

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$ 865,690.60 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 60/100 M.N.)

PLAZO DE PAGO: 15 DIAS HABILDES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA

GARANTÍA DE ANTICIPO: N/A

AJUSTE DE PRECIOS: N/A

GARANTIAS:

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, SI APLICA**, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS HABILDES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO PEDIDO, Y EL MONTO DEL CONTRATO NO EXCEDA DE DOS MIL VECES EL SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, SE CONSTITUIRA DEL **10%** DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (ANTES DE IVA), Y **GARANTIA DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, SI APLICA**, DENTRO DEL PLAZO DE 5 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO (S), AMPARADOS EN EL CONTRATO, ANTE EL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES DEL I.M.I.E.M. SITO EN PASEO COLON SIN NUMERO, ESQ. GRAL. FELIPE ANGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA EDO. DE MEX., DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:30 HS. EL IMPORTE DE LA GARANTIA DEBERA CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (**ANTES DE IVA**) Y DEBERA EXHIBIRSE A TRAVES DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O DEPOSITO EN EFECTIVO, A FAVOR DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, CUYA PRESENTACION DEBERA SUJETARSE AL TEXTO DE INCLUSION DEL ANEXO RES Y EMITIRSE CON LAS AFIANZADORAS RELACIONADAS EN EL ANEXO CUATRO, EXCLUSIVAMENTE CON EL NUMERO DE POLIZA GLOBAL AUTORIZADA EN ESTE ANEXO. LA GARANTIA SOBRE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS SE DEVOLVERA EN UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILDES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCE MESES DE LA VIGENCIA DE DICHA GARANTIA

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EL PROVEEDOR EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; SI EL PROVEEDOR TIENE UN ATRASO EN LA FECHA CONVENIDA DE LA ENTREGA SE OBLIGA A PAGAR **EL 1%** POR CADA DIA DE **DEFASAMIENTO**, SIN REBASAR EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA PARTIDA SOLICITADA ADJUDICADA Y SE APLIQUE EL 10% SOBRE LAS PARTIDAS NO ENTREGADAS DE ACUERDO AL CONTRATO, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN RELACION CON EL ARTICULO 120 FRACCION VII DE SU REGLAMENTO. NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL INSITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, PODRA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE EL PROVEEDOR EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS HASTA 12 MESES EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
-----------	----------------------

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

POR EL PROVEEDOR

C. JOAQUIN VILLAVICENCIO RAMIREZ

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
08	Abril	14



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		J - 009 / 2014
24	MARZO	2014		

No.	CLAVE ARTICULO		ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDICA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO NETO CON IVA INCLUIDO	IMPORTE TOTAL
1	IMI0300914	5330360305	RED. CALIBRATING SOLUTION (HIGH Ph). PARA EQUIPO ANALIZADOR DE GASES PARA DETERMINAR PO2, PCO2 Y PH EN SANGRE ARTERIAL Y VENOSA. MARCA: RADIOMETER. MODELO: ABL2.	FRASCO CON 500 ML.	43	\$4,106.40	\$176,575.20
2	IMI0300545	5330360305	GREEN. CALIBRATING SOLUTION (LOW Ph). PARA EQUIPO ANALIZADOR DE GASES PARA DETERMINAR PO2, PCO2 Y PH EN SANGRE ARTERIAL Y VENOSA. MARCA: RADIOMETER. MODELO: ABL2.	FRASCO CON 500 ML.	43	\$4,106.40	\$176,575.20
3	IMI0300926	5330360305	RINSE SOLUTION. PARA EQUIPO ANALIZADOR DE GASES PARA DETERMINAR PO2, PCO2 Y PH EN SANGRE ARTERIAL Y VENOSA. MARCA: RADIOMETER. MODELO: ABL2.	FRASCO CON 500 ML.	43	\$3,538.00	\$152,134.00
4	IMI0300259	5330360305	CAPSULAS ENZIMATICAS. PARA EQUIPO ANALIZADOR DE GASES PARA DETERMINAR PO2, PCO2 Y PH EN SANGRE ARTERIAL Y VENOSA. MARCA: RADIOMETER. MODELO: ABL2.	PIEZA	42	\$1,183.20	\$49,694.40
5	IMI0300935	5330360305	SALT-BRIDGE SOLUTION 20% KCL. PARA EQUIPO ANALIZADOR DE GASES PARA DETERMINAR PO2, PCO2 Y PH EN SANGRE ARTERIAL Y VENOSA. MARCA: RADIOMETER. MODELO: ABL2.	FRASCO CON 100 ML.	43	\$3,103.00	\$133,429.00
6	IMI0300915	5330360305	REMOVEDOR DE PROTEINAS. PARA EQUIPO ANALIZADOR DE GASES PARA DETERMINAR PO2, PCO2 Y PH EN SANGRE ARTERIAL Y VENOSA. MARCA: RADIOMETER. MODELO: ABL2.	FRASCO CON 100 ML.	9	\$4,547.20	\$40,924.80
7	IMI0300972	5330360305	SOLUCION LIMPIADORA. PARA EQUIPO ANALIZADOR DE GASES PARA DETERMINAR PO2, PCO2 Y PH EN SANGRE ARTERIAL Y VENOSA. MARCA: RADIOMETER. MODELO: ABL2.	FRASCO CON 100 ML.	9	\$4,547.20	\$40,924.80
8	IMI0300590	5330360305	KIT DE MANTENIMIENTO ELECTRODO PO2, SOLUCION ELECTROLITICA DE PCO2 1 LITRO., CONTIENE 1.17 GRS. (20 MILIMOL), CLORURO DE SODIO, 42 GRS. DE CARBONATO DE HIDROGENO DE SODIO (5 MILIMOL), BALANCEADO CON AGUA, LA SOLUCION ESTA SATURADA CON CLORURO DE PLATA Y TIMOL FRASCO DE 20 ML. CONTIENE 10 MENBRANAS DE 20 ML.; CAJA CON 10 PIEZAS. PARA EQUIPO ANALIZADOR DE GASES PARA DETERMINAR PO2, PCO2 Y PH. EN SANGRE ARTERIAL Y VENOSA. MARCA: RADIOMETER. MODELO: ABL2 MARCA: KLAB o RADIOMETER.	KIT	2	\$16,286.40	\$32,572.80
9	IMI0300588	5330360305	KIT DE MANTENIMIENTO ELECTRODO PCO2, SOLUCION ELECTROLITICA DE PCO2 1 LITRO., CONTIENE 1.17 GRS. (20 MILIMOL), CLORURO DE SODIO, 42 GRS. DE CARBONATO DE HIDROGENO DE SODIO (5 MILIMOL), BALANCEADO CON AGUA, LA SOLUCION ESTA SATURADA CON CLORURO DE PLATA Y TIMOL, FRASCO DE 20 ML. CONTIENE 10 MENBRANAS DE 20 ML; CAJA CON 10 PIEZAS. PARA EQUIPO ANALIZADOR DE GASES PARA DETERMINAR PO2, PCO2 Y PH EN SANGRE ARTERIAL Y VENOSA. MARCA: RADIOMETER. MODELO: ABL2	KIT	2	\$16,286.40	\$32,572.80
10	IMI0300589	5330360305	KIT DE MANTENIMIENTO ELECTRODO PH, SOLUCION ELECTROLITICA DE PCO2 1 LITRO., CONTIENE 1.17 GRS. (20 MILIMOL), CLORURO DE SODIO, 42 GRS. DE CARBONATO DE HIDROGENO DE SODIO (5 MILIMOL), BALANCEADO CON AGUA, LA SOLUCION ESTA SATURADA CON CLORURO DE PLATA Y TIMOL, FRASCO DE 20 ML. CONTIENE 10 MEMBRANAS DE 20 ML; CAJA CON 10 PIEZAS. PARA EQUIPO ANALIZADOR DE GASES PARA DETERMINAR PO2, PCO2, Y PH EN SANGRE ARTERIAL Y VENOSA. MARCA: RADIOMETER ABL2. MARCA: KLAB o RADIOMETER	KIT	2	\$15,143.80	\$30,287.60

TOTAL: \$865,690.60 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 60/100 M.N.) **(IVA INCLUIDO)**

[Handwritten signature]